



La construcción social de las mujeres inmigrantes en los discursos de la academia

Pastor Cea-Merino^{a*}, Caterine Galaz Valderrama^b, Marisela Montenegro-Martínez^a

^a Universidad Autónoma de Barcelona, España.

^b Universidad de Chile, Chile

* pastor.cea@uab.cat

RESUMEN

La presente investigación explora la construcción de la mujer inmigrante presente en los discursos de la academia a través del análisis de las voces expertas de personas relacionadas a instituciones universitarias que participaron en un Congreso Internacional crítico en la materia. Se estudiaron –mediante el análisis de contenido– los discursos críticos sobre el sujeto mujer inmigrante y las maneras en las que se crean imaginarios respecto de los lugares y marcos culturales de origen, de las relaciones de género y de las condiciones de vida de estas mujeres en la sociedad de acogida; con el fin de contribuir a remarcar los efectos de homogeneización que puedan contener dichos discursos. Los resultados permitieron mostrar una tensión entre los discursos que visibilizan los procesos de subalternización de la que son objetos las mujeres migrantes en la sociedad de recepción, a partir del funcionamiento interseccional de diversos ejes de diferenciación, y aquellos que enfatizan en la capacidad de agencia y resistencia de éstas frente a dichas situaciones.

Palabras Clave: mujeres inmigrantes; universidad; análisis de contenido; construccionismo social; inmigrantes

The social construction of immigrant women in the discourse of academia

ABSTRACT

The present research explores the construction of the immigrant woman as portrayed in the discourse of academia by analyzing the utterances of expert voices connected with academia who participated in an International Congress that raised questions on the subject. We analyzed the contents of judgmental discourses over the woman immigrant subject and about the ways in which a collective imagination emerges about the places and cultural frameworks of her origin, about gender relationships and about life conditions of these women in the host society, with the intention of contributing to emphasize the equalizing effects that those discourses may contain. The results obtained reveal a tension between discourses that make visible the process of subordination that immigrant women undergo in the host society, which stem out of the intersectional operation of a diversity of differentiation axes, and those that emphasize their capacity as agents and their resistance to confront these situations.

Keywords: immigrant women; university; content analysis; social constructionism; immigrants

Cómo citar este artículo: Cea-Merino, P., Galaz Valderrama, C. & Montenegro-Martínez, M. (2015). La construcción social de las mujeres inmigrantes en los discursos de la academia. *Psicoperspectivas*, 14(2), 28-39. Recuperado desde <http://www.psicoperspectivas.cl> doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL14-ISSUE2-FULLTEXT-599

Recibido
07 de enero 2015

Aceptado
24 de abril 2015

En la presente investigación nos interesa analizar la construcción social de las migraciones femeninas en tanto figuras de alteridad, con el objeto de reflexionar sobre cómo las expertas de la academia construyen y sitúan el fenómeno desde sus campos de acción y, en este sentido, cómo producen y/o reproducen ciertas dinámicas sociales en un marco de relaciones de saber-poder (Foucault, 1982/1994). Para conseguir nuestro propósito, asumimos una mirada socioconstruccionista, lo que implicó concebir el lenguaje como constructor de realidades y como práctica social (Edwards & Potter, 1992; Garay, Íñiguez-Rueda & Martínez, 2005; Sisto, 2012).

La forma de construcción de la alteridad vinculada a las actuales migraciones, las narraciones que se hacen de la otredad y cómo las mismas sitúan y definen a quienes las construyen (Lurbe & Santamaría, 2007; Cea-Merino & Montenegro-Martínez, 2014) es una temática de alto interés. Esta construcción de alteridad está atravesada por procesos de diferenciación social que contribuyen a generar posiciones enmarcadas en relaciones asimétricas de poder (Brah, 1996; Anthias, 2002). En esta lógica, es importante detenerse a analizar cuáles son las maneras en las que se construyen los discursos sobre la mujer inmigrante, de qué manera se crean imaginarios respecto de los lugares -y marcos culturales- de origen, de las relaciones de género y de las condiciones de vida de estas mujeres en la sociedad de acogida; con el fin de contribuir a cuestionar los efectos de homogeneización y subalternización que puedan contener dichos discursos (Montenegro, Montenegro, Yufra & Galaz, 2012).

El objetivo de la presente investigación fue caracterizar las temáticas asociadas al campo de estudios de las migraciones femeninas en los discursos de las expertas vinculadas al mundo universitario; entendiendo por discurso "un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales" (Íñiguez-Rueda & Antaki, 1994, citado en Garay, Íñiguez-Rueda & Martínez, 2005, pp. 110-111), al mismo tiempo que producen y reproducen los objetos sociales de los que hablan (Íñiguez-Rueda, 2005; Martínez & Íñiguez-Rueda, 2010). Para ello, tomamos como campo empírico el Congreso Internacional Feminismo y Migración, Intervención Social y Acción Política realizado el año 2012 en Barcelona, España.

El contexto de este congreso fue un espacio idóneo para la presente investigación puesto que se reunieron una gran cantidad de expertas en el campo que buscamos caracterizar, desarrollando discursos heterogéneos sobre las migraciones y el género. Además, el congreso se concibe como un espacio donde especialistas en una materia intercambian informaciones y generan nuevos conoci-

mientos (Zavala, 1993/2006). De la misma forma, el congreso se enmarca en el ámbito universitario; institución que puede ser concebida por la sociedad como un lugar desde el cual se producen conocimientos legítimos y verdaderos (García, 2005) sobre las migraciones femeninas.

Construyendo feminismos desde las intersecciones

Con la intención de escapar de las representaciones esencializadoras, naturalistas y estáticas respecto a los significados del sujeto mujer inmigrante, esta investigación es abordada desde las perspectivas socioconstruccionistas, feministas e interseccionales. La elección de estas miradas se corresponde con el objetivo, como también con la comprensión, por parte del y las autoras, de la investigación social y sus implicancias políticas.

Como es ampliamente conocido, una de las premisas fundamentales del socioconstruccionismo es que la realidad es construida socialmente. En este sentido, lo que observamos del mundo no define lo que conocemos o comprendemos de éste, ya que las palabras que usamos para describir los fenómenos provienen de convenciones sociales y, en ningún caso, son verdades absolutas y estáticas (Gergen 1985, 1996). En este sentido, el conocimiento de los objetos está determinado por los discursos que se han construido histórica y socialmente en un contexto cultural determinado (Ibáñez, 2003) y prevalecerá, no tanto por su validez empírica, sino por los procesos sociales que le sustenten (Gergen, 1985; Íñiguez-Rueda, 2005). Considerando lo anterior, el estudio de las mujeres y la migración es definido socialmente en la interacción y esgrimirá como una construcción histórica, social y cultural en permanente cambio y re-significación.

Para Katia García (2011), el sujeto mujer migrante se ha construido históricamente a través de ciertos mecanismos discursivos de poder y sujetado por la estructura que lo produce a través de la interpelación. Esta última entendida como el proceso en que el sujeto mujer inmigrante se estructura en tanto se identifica con lo que es llamado a identificarse y desconoce el propio mecanismo ideológico que lo constituye como sujeto (Butler, 2001). Así, en esta investigación, se considera que la universidad y los discursos que se dan en un congreso, en tanto mecanismos de interpelación, pueden ser aprehendidos como dispositivos de poder, pues construyen realidades y sujetan identidades. En esta lógica, nos interesa conocer cómo los discursos presentes en un congreso de carácter crítico perpetúan, o no, la imagen peyorativa, victimizante, empobrecida, racializada, etnizada y culturizada que se ha construido en torno a las mujeres migrantes; y, en ese sentido, si dan cuenta de las realidades diversas, cambian-

tes y complejas que puede vivir el colectivo de mujeres migrantes (Gregorio, 2015).

En la lógica anterior, se debe comprender que el congreso analizado responde al llamado de una institución universitaria y, como plantea Iñaki García (2005, p. 24), la universidad juega un rol primordial “porque se le supone la capacidad de producir un saber legítimo, un discurso al que todos los demás agentes sociales van a reconocer como la descripción más precisa de los detalles relevantes de un fenómeno complejo”. De esta forma, la academia puede ser vista como una matriz que produce tecnologías, conocimientos y discursos que sirven para regular a ciertos sectores sociales, en este caso, la problematización de las mujeres migradas. Explicitar la idea de que lo social es construido a través de ciertos dispositivos discursivos, nos permite cuestionar imaginarios y representaciones hegemónicas que se han construido en torno a la categoría mujeres en general y mujeres migrantes en particular. Así, al poner en el centro de atención la caracterización del sujeto mujer inmigrante, se abre paso a reconstruir dicha categoría como susceptible de intervención (Agrela, 2004), en tanto colectivo social excluido.

Al mismo tiempo, nos interesa poner en disputa la naturalización del sistema sexo-género que históricamente ha subordinado a las mujeres respecto de los hombres. En este sentido, los movimientos feministas han realizado reivindicaciones para hacer frente a la supuesta naturalidad del sujeto mujer, buscando transformar las relaciones de poder que producen y legitiman la existencia de dos categorías (hombre/mujer) con desigual reconocimiento social, obligaciones, derechos y acceso a recursos (Gregorio, 2010). Tanto la lucha por la igualdad que se ha dado históricamente desde los feminismos, como el análisis desde la categoría de género son importantes, pues han permitido evidenciar los mecanismos del patriarcado. Sin embargo, el binarismo hombre/mujer no permite profundizar en las trayectorias y los tránsitos que pueden cruzar los sexos y los géneros. Al mismo tiempo, ha invisibilizado la diversidad existente en la propia categoría mujeres (Collins, 2000; Mohanty, 2003).

El impedimento de centrarse exclusivamente en la categoría de género ha dificultado poner en la agenda el cúmulo de las otras opresiones que se manifiestan y entrecruzan en las trayectorias de las mujeres inmigrantes (García, 2011). Así, desde los propios feminismos, surgen nuevos posicionamientos como los denominados feminismos de la tercera ola, que han profundizado en las diferencias existentes en la propia categoría mujeres, rompiendo con la idea universal y homogénea de un único sujeto mujer (García, 2011; Platero, 2015). Estas miradas han plantea-

do que se debe ir más allá de conseguir la igualdad legal de la mujer blanca, occidental, heterosexual y de clase media e introducir nuevas variables en el análisis de la desigualdad social. Así, nuestra mirada busca prestar especial atención a las mujeres tradicionalmente dejadas al margen -como es el caso del sujeto mujer inmigrante- y explorar los elementos que producen las diferencias de clase, raza y género (Gil, 2011; Rodríguez, 2011).

El sujeto mujer migrante toma relevancia ya no sólo por la “condición” de mujer, sino también por otros ejes de opresión que intersectan su existencia. De esta manera, los aportes feministas nos permiten comprender que no podemos centrarnos exclusivamente en la categoría sexo-género y cómo ésta se ha construido social e históricamente desde el patriarcado; sino también poner sobre la mesa la infinidad de otras opresiones que entrecruzan sus vidas. Esta es la mirada interseccional, que pone de manifiesto la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que se darían de forma múltiple y simultánea (Crenshaw, 1989/1995). Así, el género pasa a convertirse en una categoría que debe ponerse en intersección con otras, tales como la procedencia, etnia, clase, orientación sexual y otras que puedan surgir según el proceso que esté experimentando la mujer inmigrante.

En resumen, los enfoques desde donde se mira el campo de estudio permite explorar, comprender y cuestionar los mecanismos discursivos con los cuales se construyen subjetividades; como también ampliar la mirada del binomio sexo-género para centrar los análisis en las intersecciones que generan las situaciones de discriminación y opresión.

Metodología

La presente investigación está enmarcada en la metodología cualitativa, entendiendo esta elección en función de los objetivos y del objeto de nuestra investigación (Íñiguez-Rueda, 1999) que buscaron identificar, describir, analizar y reflexionar en torno al campo de estudios sobre mujeres migrantes a partir de un análisis de datos discursivos.

El método utilizado correspondió a un análisis de contenido, el cual permite formular, a partir de ciertos datos o textos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto (Krippendorff, 1980/1990). Específicamente, utilizamos el análisis de contenido categorial temático, con el que “partiendo de datos textuales, se trata de ir descomponiendo el texto en unidades para, posteriormente, proceder a su agrupamiento en categorías, siguiendo el criterio de analogías” (Vázquez, 1996, p. 49).

Se partió del supuesto que las categorías construidas no responden a una realidad objetiva con independencia de quien las observe, pues “el propósito del proceso de análisis es construir el sentido de los datos (de las informaciones). No se trata de descubrir nada, sino de construir a partir de elementos informativos concretos” (Vázquez, 1997, p. 2). Para el procedimiento analítico consideramos las tres etapas indicadas por Vázquez (1996). En la etapa de preanálisis se organizó el corpus y planificó el análisis; posteriormente, se realizaron lecturas sucesivas considerando los objetivos del análisis y de la investigación. En la etapa de codificación, se transformaron datos brutos en datos útiles para el análisis, fragmentando el texto en unidades de registro con relación a las unidades de contexto, y catalogando en función de presencias/ausencias y la dirección valorativa de las unidades. Finalmente, en la etapa de categorización, se organizaron y clasificaron las unidades obtenidas, utilizando un criterio semántico y agrupando las unidades por similitudes en cuanto a su significado (Vázquez, 1996, p. 58).

El campo empírico estuvo centrado en el estudio del siguiente caso: “Congreso Internacional Feminismo y Migración, Intervención Social y Acción Política”, ya que, en primer lugar, esta instancia logró reunir diversas posturas críticas respecto del fenómeno migratorio y la intervención social, provenientes de diversos puntos del Estado español y del contexto europeo. En segundo lugar, esta ha sido una de las pocas instancias que aunó, en una misma convocatoria, a diversas posturas académicas además de entidades sociales del activismo social y feminista. En ese sentido, se consideró que este marco podría dar pie para visualizar discursos heterogéneos sobre una temática catalogada como problema a nivel social, posicionándose de entrada como una instancia crítica. Para lo anterior, se utilizó la técnica documental, la que hace referencia a la recogida de documentos de cualquier índole que sean producidos habitualmente en los contextos sociales estudiados (Garay et al., 2002); en la presente investigación, el compendio de documentos de las comunicaciones resumidas en el libro de abstracts de las ponencias presentadas en el congreso¹. Debido a la gran cantidad de documentos presentes, utilizamos el software informático Atlas-ti, considerando que es una herramienta que permite facilitar el análisis cualitativo de grandes volúmenes de textos.

La construcción del corpus fue de carácter intencionado y no probabilístico. Los requisitos utilizados para incluir las comunicaciones en el análisis fueron que la autora del

resumen se presentase en el texto con al menos una de estas características: i) estar adscrita a un departamento y/o universidad; ii) poseer el grado académico de doctora o máster; iii) estar cursando un doctorado o máster; iv) ser académica universitaria y v) ser parte de un equipo de investigación. El corpus final consideró 58 comunicaciones.

Una vez establecido el corpus, se desarrolló un análisis de contenido, con el fin de caracterizar los diversos aparatajes discursivos presentes respecto de la noción mujer inmigrante que enunciaban las académicas y visualizar los efectos a nivel de retroalimentación de imaginarios sociales que cruzaran ejes como la cultura, el género y la clase. Se desarrolló una codificación temática inicial a partir de los ejes temáticos centrales del llamado del congreso con relación a la inmigración, al constructo de género y a la intervención y activismo social. Finalmente, se organizó y clasificó la información de acuerdo a las posturas similares y disímiles en torno al objetivo del estudio, generándose una serie de ejes, categorías y subcategorías.

(i) Eje número 1: Procesos de inclusión y exclusión en las sociedades de instalación. Este eje reúne una serie de discursos que plantean los obstaculizadores y facilitadores a nivel de inclusión social de las mujeres migrantes, considerando aristas políticas, culturales, de accesibilidad a derechos y de reificación de estructuras clasistas y generizadas. Identificamos las siguientes categorías: a) Marco legal e Interseccionalidad; b) Identidad y alteridad; c) Violencia de género; d) Sistema educativo; e) Políticas públicas y f) Trabajo doméstico y prácticas de cuidado.

(ii) Eje número 2: Asociacionismo y acción política feminista. Este eje aúna aquellos discursos que buscaban evidenciar la capacidad de agencia y de resistencia respecto de categorizaciones sociales de minusvalía de las mujeres migrantes. Identificamos las siguientes categorías: a) Visibilidad-invisibilidad de la mujer migrante; b) Relación feminista entre migrantes y autóctonas y c) Empoderamiento y resistencia.

(iii) Eje número 3: Globalización y redes migratorias. Este eje reúne aquellos discursos académicos en relación con factores contextuales y macro-estructurales que afectan las trayectorias cotidianas de las mujeres migrantes. Identificamos las siguientes categorías: a) Feminización de las migraciones; b) Comunicación transnacional; c) Frontera y Género; d) Familias transnacionales y e) Trata de personas y prostitución.

(iv) Eje número 4: Provisión de recursos para personas inmigradas. Este eje reúne aquellos discursos que intentan evidenciar una crítica a las formas de intervención que

¹ El libro de abstracts se puede consultar en: http://generatech.org/sites/default/files/femigra-libro_de_abstracts_1.pdf

son provistas hacia las mujeres migrantes. Se identificaron las siguientes categorías: a) Intervención socioeducativa; b) Inserción sociolaboral; c) Intervención psicosocial. Para esta última categoría definimos dos subcategorías: c.1) Resiliencia en la inmigrante frente a la intervención y c.2) Victimización en la inmigrante.

(v) Eje número 5: Construcción del conocimiento. Este eje considera algunos discursos académicos en los que se evidencia un meta-análisis sobre la habilitación o no de las mujeres migradas para nombrarse a sí mismas y desde qué posición social lo hacen. Cabe considerar que este tipo de reflexiones son minoritarias en relación con el resto de las posiciones expresadas por las académicas. Identificamos las siguientes categorías: a) La voz y representación de las inmigrantes; b) La voz de las académicas y c) Crítica a la construcción social del conocimiento.

Resultados

Procesos de inclusión y exclusión en las sociedades de recepción

Algunas de las expertas en el congreso posicionan la vinculación entre migración y los sistemas de inclusión/exclusión como horizonte dentro de una sociedad democrática. Principalmente se da a entender que las trayectorias del colectivo de mujeres inmigradas están cruzadas por una serie de factores excluyentes que vulneran sus derechos fundamentales. En ese sentido, plantean una crítica al entramado socio-político que recepciona a las migrantes, el cual termina por ubicarlas en los bordes de los sistemas sociales:

‘Pese a la abolición de la esclavitud durante el siglo XIX, la práctica de concebir a la mujer, como un objeto de transacción, explotación y dominación continúa vigente aún en el siglo XX... el actual modelo económico ha tenido entre otros efectos, la profundización de la pobreza para millones de personas a lo largo del planeta’. (P55)²

‘Las políticas de movilidad y las políticas públicas de los estados de acogida no constituyen un apoyo suficiente para desarrollarse profesional y personalmente. Sobre todo, las dificultades provienen de su condición de trabajadoras emigrantes’. (P11)

² Para citar nuestro corpus utilizamos la letra “P” (abreviación de ponencia), acompañada del número en la que fue catalogada con Atlas-ti, evitando hacer una referencia exacta a la aparición de las ponencias en el libro de abstracts.

‘La contribución se centrará en el análisis de ... los efectos que la prisión tiene para estas mujeres [migradas]; de cómo ellas resisten mientras permanecen reclusas y cuando dejan atrás el encierro; y de los procesos discriminatorios que viven en el interior de las prisiones y cuando salen de ellas’. (P41)

Estos discursos de denuncia suelen acompañarse de una postura explicitada como crítica, anticapitalista y feminista y se esgrimen como un espacio para visibilizar las desigualdades estructurales que viven los colectivos de mujeres inmigradas. Por otro lado, se hace alusión al juego dicotómico entre inclusión/exclusión: se problematiza la noción misma de la incorporación de las mujeres al sistema social, considerando fórmulas de inclusión que funcionan, siguiendo a Sawaia (2007), de manera perversa: incluidas, pero a partir de la vulneración de derechos.

En los documentos, se destacan las instancias formales para la inclusión social a la sociedad de recepción, pero indican que funcionan de forma perversa, pues se les incluye en espacios marginados, poco valorados o mal considerados por la mayoría social. Así, se da cuenta de esta dicotomía inclusión/exclusión cuando las académicas, por ejemplo, señalan que “la educación posibilita un nuevo mundo de sentido a estas jóvenes facilitando su participación social y la elección más libre de proyectos personales de vida” (P12), pero las mismas “jóvenes estudiantes evidencian los mecanismos reproductores de desigualdad del actual sistema educativo” (P12). Así, estas académicas ponen de relieve que los procesos que se consideran como inclusivos para las mujeres migradas en la sociedad de recepción terminan por reproducir diversos tipos de desigualdades sociales y estructurales (educativas, económicas, de acceso político, entre otras), lo que imposibilitaría el desarrollo de las mujeres en función del ensamblaje de categorías tales como la clase, la procedencia, las culturas y el género.

En este sentido, en gran parte de los discursos académicos, se denota el interés por complejizar el análisis de las migraciones femeninas, para no sólo verlas como dato estadístico o caracterización de sus perfiles como sujetos migrantes, sino para centrarse en cómo la gestión interna o los procesos que viven en la sociedad de instalación están entrecruzados por un juego de categorías que se activan y desactivan de acuerdo al contexto y la situación que les toca vivir. Por ello, algunas de las ponencias muestran la necesidad de buscar otros enfoques epistemológicos y metodológicos que posibiliten una lectura que ponga en evidencia esta concatenación de categorías. Así, se hace frecuente en los discursos de la academia la idea de

trabajar la dinámica inclusión-exclusión social desde una óptica *interseccional* (Creenshaw, 1991) que permita dar cuenta de las diversas categorías involucradas en los procesos de exclusión. Se apuesta por este posicionamiento para que el “enfoque interseccional sea privilegiado en los análisis de la feminización de las migraciones con el fin de destacar las dinámicas y entrecruzamientos de las dominaciones de género, clase y raza” (P44).

Finalmente, estas voces académicas alertan sobre cómo se están enfocando y priorizando ciertas políticas públicas que, junto con alimentar imaginarios estereotipados sobre la mujer inmigrante, también invisibilizan la multiplicidad de factores estructurales relacionados con la inequidad y la injusticia social (Cea-Merino & Majón, 2012). Emerge un cierto llamado académico, para promover el agenciamiento y la acción política, pero alejándose de una cierta noción liberal económica donde se promociona sólo la autogestión. En ese sentido, se enfatiza la necesidad de creación de redes políticas y de actuación social:

‘La violencia y la exclusión que sufren las mujeres inmigrantes es un problema estructural que no se reduce a la violencia sexual y física, sino también a la explotación laboral y la desprotección que conlleva la falta de estatus legal ... Es necesario incidir más en el carácter político de la violencia que sufren las mujeres inmigrantes indocumentadas que, a largo plazo, sólo se puede resolver con una reflexión crítica, seguida de una acción política’. (P39)

Asociacionismo y acción política feminista

En esta categoría se encuentran discursos que buscan visibilizar y dar mayor importancia a las prácticas asociativas, de resistencia y de agencia, como una forma de enfrentar las desigualdades estructurales de las sociedades de recepción y procedencia. “Las mujeres se han ido convirtiendo en agentes activos y visibles de los procesos migratorios, ejerciendo incidencia en la transformación social, política y cultural de la sociedad” (P13).

Estos discursos visualizan a la mujer inmigrada como una persona con capacidades y agencia para hacer frente a situaciones de injusticia y desigualdad. Gran parte de las académicas que plantean estos discursos se sitúan a sí mismas a nivel discursivo en la bisagra entre el activismo social y la academia, lo que podría generar que el vínculo con las mujeres-sujeto de las que hablan sea más intenso.

Encontramos, de esta manera, una búsqueda por reconocer, promover y valorar el asociacionismo de colectivos

de mujeres inmigrantes, considerando que “no han sido valoradas las prácticas militantes ni asociativas de las mujeres, ni los roles que estas desempeñan en las redes de apoyo y solidaridad tanto en sus países de origen como en los de acogida” (P17). En esta línea, se reflexiona sobre la importancia de visibilizar sus acciones, su capacidad de resistir frente a los discursos que les encasillan en ciertos roles; pues las mujeres inmigradas, en relación con las autóctonas, continúan viviendo una situación de desigualdad producto de un sistema patriarcal y racista.

Por otra parte, nos encontramos con la dificultad que conllevaría el asociacionismo entre mujeres con referentes culturales diversos, generándose una tensión para el feminismo occidental respecto a la noción de mujer que construye y las consecuencias que dicha imagen ha generado para las mujeres inmigradas. Por ejemplo, “¿Nos encontramos unas y otras? ¿Qué hacemos para cruzar puentes? ¿Cómo influyen las interrelaciones estructurales y políticas de categorías construidas como la etnicidad, género y clase social?” (P3).

Globalización y redes migratorias

Otra de las preocupaciones evidente en los discursos tiene relación con una visión estructural de las migraciones internacionales. Algunos discursos se centran en los efectos de la globalización en el proceso migratorio de las mujeres, como pueden ser la generación de redes migratorias transnacionales. En ese sentido, emerge el desdibujamiento de las categorías tradicionales tales como nación, frontera y familia. En este eje se plantea cómo la globalización ha influenciado fuertemente los procesos migratorios, poniéndose en evidencia la primacía de la lógica del mercado neoliberal. Las mujeres emergen como sujetos utilizados como mano de obra barata y como objeto de mercado, fomentando así la inequidad social y económica. Así, “en este contexto emerge la figura de la mujer, sea migrante o no migrante, en el marco de una lógica global que la reconoce como mano de obra flexible para la reproducción social y económica” (P4).

Por otra parte, se pone especial atención a las maneras en que la globalización ha generado nuevas formas de vínculos sociales, mediante tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), desarrollando una comunicación transnacional que permitiría mantener los vínculos y referentes culturales con la sociedad de procedencia, además de permitir la concreción de nuevos modelos familiares que no requieren la presencia para su activación. “La importancia que tiene la comunicación transnacional -entendiendo como tal el uso de las TICs para mantener

el contacto directo con familiares y amistades que viven en otros países” (P38).

En algunos discursos llama la atención de que pese a los cambios e innovaciones para las relaciones sociales, **éstos evidencien** cierta lógica patriarcal y heteronormativa: “¿Cómo se producen los cambios y las transformaciones del vínculo amoroso conyugal presentes en parejas-heterosexuales con hijos-as en situación de migración internacional?” (P7), o bien, “la mayoría ha dejado hijos menores de edad al cuidado de otras figuras femeninas del entorno familiar tales como: abuelas, hermanas, sobrinas, tías, primas y hasta amigas y comadres” (P10). Algunos discursos hacen énfasis en el rol de la madre en estas nuevas formas de relación transnacional, manteniendo su rol tradicional de cuidadora y dejando de lado otros tipos de vínculos familiares que digan relación con otras categorías de género.

Por otra parte, también nos encontramos con discursos que buscan desarticular ciertos imaginarios sobre los roles de familia y de género que existirían entre la sociedad de procedencia y la de acogida. “La experiencia de la inmigración, con sus rupturas culturales y afectivas, comporta per se la constante redefinición y reorganización de los retículos familiares, en modo particular de las relaciones hombre-mujer, madre-padre, marido-mujer, padres e hijos” (P9). Se evidencia una cierta promoción de una posible relatividad del género en las trayectorias de las mujeres migrantes, entendiéndola como una categoría mutable e influenciada por las situaciones contextuales. Por ejemplo, se menciona que “todo migrante, al desplazarse de una sociedad a otra, registra una alteración más o menos sutil de sus propios hábitos, en el caso de las mujeres y de las personas de orientación no-heterosexual las migraciones suelen provocar cambios mucho más drásticos y profundos” (P25).

En general, se enuncia la globalización neoliberal como un telón de fondo que promueve un choque entre las concepciones de género de la sociedad de procedencia y la de recepción, en el entendido que cada sociedad puede indicar ciertas modalidades y/o expresiones de lo que es considerado como feminidad y masculinidad. Toma fuerza, en algunos discursos académicos presentes en este congreso, la idea de un género alterable, pues la categoría en cuestión es una construcción social y, por ende, respondería a sociedades y culturas específicas.

Provisión de recursos para personas inmigradas

En este eje nos encontramos con una tensión evidente en el discurso entre quienes se sitúan en una crítica a los factores que generan o reproducen desigualdad a partir de las intervenciones sociales y quienes trabajan desde un enfoque psicologicista que centra su atención en las mujeres como sujetos de atención y con indicadores de vulnerabilidad. En ese sentido, coexiste una visión crítica de las intervenciones sociales como reproductoras de dominación y control social y una mirada de la intervención social como medio para promover a las mujeres inmigradas consideradas como vulnerables.

De esta manera, existen discursos que consideran las intervenciones que buscan generar y visibilizar el empoderamiento y la resiliencia de las mujeres inmigradas, promoviendo un tipo de inclusión social hacia la igualdad de derechos. Por otro lado, estarían los discursos psicologicistas que nos hablan de una mujer inmigrada victimizada, pasiva y dependiente, lo que permitiría una perspectiva asistencialista de la intervención. También nos encontramos con análisis de intervenciones destinadas a mujeres inmigradas que generarían ciertos espacios de discriminación, ya que fomentarían la división de clase y la distancia cultural entre mujer autóctona e inmigrada:

‘Este trabajo se considera particularmente importante por las características de las protagonistas de los talleres, sujetos que viven diariamente discriminaciones múltiples siendo socialmente pertenecientes a colectivos minorizados, tanto respecto al género como respecto a su experiencia migratoria ... como, finalmente, en relación a la edad (las jóvenes tienen poca voz pública en nuestra sociedad) y son frecuentemente invisibilizadas’. (P52)

Finalmente, algunos discursos académicos plantean una cierta homogeneización de las necesidades para el colectivo de mujeres inmigrantes, obviando la diversidad de procedencias y subjetividades al interior de una misma cultura, además de las diferencias expresadas por género de acuerdo al contexto nacional. Por ejemplo se plantea:

‘¿Cómo podemos adaptar las intervenciones en violencia de género a las especificidades de las mujeres migradas? ... Las propuestas que se obtienen han sido extraídas de un grupo de discusión con personas consideradas expertas en el campo de la inmigración y mediante entrevistas a técnicas de diversas entidades en estrecha colaboración con población inmigrante...

Se pretende que a partir de este estudio pueden surgir una serie de propuestas traducidas en intervenciones de carácter grupal, con un cariz socioeducativo, y que sean de gran valor para adaptar (el subrayado es nuestro) dichas intervenciones a la población de mujeres inmigradas, cubriendo las necesidades específicas de este colectivo'. (P54)

Construcción del conocimiento desde las mujeres migrantes

En este eje agrupamos algunos discursos que consideran a la mujer inmigrante como protagonista en la construcción del conocimiento, -entendiendo que ésta debe tener un rol activo en la estructuración de la sociedad-, en relación con otros discursos que siguen legitimando el saber exclusivamente en voces expertas.

'La reflexión sobre el pensamiento fronterizo será explicado tomando como ejemplo las reflexiones surgidas dentro de dos grupos de mujeres inmigrantes con las que he trabajado y que son poco nombradas... Además de presentar sus reflexiones se hará énfasis en las propuestas y estrategias que ellas mismas han aportado para pensarse de forma diferente y para posicionarse ante las identidades impuestas que han vivido en procesos de inclusión que "otros" han diseñado para ellas pero sin ellas' (P56).

Aunque dentro del corpus son minoritarios, es importante consignar cómo algunas académicas que, junto con promover el rol activo de las mujeres inmigradas en la construcción del conocimiento sobre sus procesos y trayectorias, cuestionan la imagen que otro sector de producción simbólica (académicas y/o profesionales) construyen de las mujeres inmigradas y de la utilización que se hace de éstas, alimentando imaginarios estereotipados, invisibilizando el tejido asociativo y las resistencias y fortalezas con que los colectivos de mujeres inmigradas hacen frente a las situaciones de exclusión social.

'Creo que al situarlas aquí nos permite decolonizar las prácticas hegemónicas de construcción de conocimiento, en donde las mujeres inmigrantes, con frecuencia han sido usadas como materia prima para investigar o para diseñar políticas dirigidas a inmigrantes, o como en el caso de muchos espacios feministas, han sido presionadas para posicionarse a favor o en contra de determinadas corrientes feministas'. (P56)

En contraposición a estos discursos que sitúan a las mujeres migrantes como posibles autoras de sus propios conocimientos, siguen permaneciendo otros textos que sitúan el discurso de las académicas como piedra angular en la construcción del conocimiento: una voz experta y poseedora de cierta verdad. Por ejemplo, nos encontramos con que para el "desarrollo [de la investigación] se ha contado con...personas especialistas del ámbito académico" (P16), o bien con que, "las propuestas que se obtienen han sido extraídas de un grupo de discusión con personas consideradas expertas en el campo de la inmigración" (P54).

Discusión y conclusiones

A partir del análisis realizado en el caso propuesto, se considera que el campo de estudios sobre mujeres y migración se construye preferentemente desde una visión crítica respecto de las condiciones sociales que posibilitan las sociedades de instalación. Principalmente, se puede señalar que se evidencia que la discusión académica se centra especialmente en torno a las condiciones que generan o no una inclusión en igualdad de derechos y respeto a las diferencias culturales, a partir del análisis crítico y complejo de diversas temáticas como la construcción del sujeto mujer migrante, diferencias y subordinaciones entre inmigrantes/autóctonas, constitución de familias migrantes, posibilidad de agencia y activismo y cuestionamientos a algunos enfoques feministas colonialistas respecto de las migraciones.

Siguiendo esta preocupación académica, se evidencia un acuerdo en que los procesos de inclusión y exclusión en las sociedades de instalación se caracterizan por situaciones de desigualdad, generadas dentro de una matriz de poder por factores estructurales y contingentes a nivel local. Dichas situaciones de exclusión se vincularían con relaciones sociales asimétricas y serían producto de la explotación económica, cultural y social generada por el sistema capitalista (Montenegro & Pujol, 2003). Como hemos visto, la desigualdad se haría más profunda en el colectivo de mujeres inmigrantes, ya que en ellas se articulan ejes de diferenciación que, en sí mismos, están cargados con imaginarios negativos como puede ser el de género y el de procedencia (Bedoya, 2000); generándose incluso múltiples ejes de discriminación al incluir otras variables como la raza/etnia, clase, edad, sexo y diversidad funcional. No obstante, más que una sumatoria de ejes de discriminación y una enumeración extensiva de las desigualdades, se hace importante fijar la mirada en las "manifestaciones e identidades que son determinantes en cada contexto y cómo son encarnadas por los sujetos para darles un significado, que es temporal" (Plate-

ro, 2014, p. 56) y situado. Una mirada interseccional, por ende, permite comprender cómo algunas mujeres migradas están envueltas en un complejo engranaje de poder en el cual existen estructuras de discriminación que las presionan de forma múltiple y simultánea (Muñoz, 2011; Santa Cruz, 2014).

La perspectiva interseccional en el estudio de la migración femenina permite comprender las situaciones de exclusión y discriminación como un modelo interactivo que presupone identidades múltiples subordinadas, en la que las personas con identidades construidas como inferiores por sistemas hegemónicos de poder vivenciarán las múltiples identidades como un todo. Las identidades impuestas por agentes e instituciones hegemónicas no serían estáticas, ya que las personas pueden empoderarse y luchar contra las estructuras de discriminación como sujetos marginados de manera múltiple y simultánea. No obstante, habría una correlación positiva entre el nivel de identidades subordinadas y el enfrentamiento de prejuicios y discriminaciones, tal como indicaba Crenshaw (1989/1995) al plantear que la mujer negra está subordinada al hombre negro y es inferior a la mujer blanca (Muñoz, 2011).

El colectivo inmigrante se visualiza como un grupo social subalternizado, al menos en relación directa con los grupos autóctonos, ya que existen “procesos de exclusión que no inciden en otros grupos sociales o lo hacen en menor medida” (Gregorio, 1999, p. 14). En ese sentido, los ejes de diferenciación que se activan al nombrar a las mujeres migrantes generan actuaciones sociales que posibilitan una subordinación de éstas como sujetos sociales respecto del grupo mayoritario (Mohanty, 2003). Así, las mujeres migrantes son excesivamente visibles, lo que no implica que tengan voz efectiva a partir de las diferencias que manifiestan. Estas subordinaciones se dan en diversos planos: residencial, económico, político, social y cultural. Por ejemplo, en el ámbito laboral, los análisis de las académicas muestran una gran precarización comparando la población autóctona con la inmigrada, generándose sistemas de inclusión en los márgenes del sistema ya que, si bien hay trabajadoras, nos encontramos frente a “trabajadoras privilegiadas... [y] ...trabajadoras precarias” (Morell, 2004, p. 190), siendo las primeras autóctonas y las segundas inmigrantes. En la misma perspectiva, algunas investigaciones evidencian el efecto de poder de muchas intervenciones psicosociales que fomentan la victimización y perpetúan las relaciones desiguales, ubicando a las mujeres inmigradas en el lado de la sumisión y a las interventoras como mujeres no-oprimidas y expertas en las estrategias de liberación del feminismo (Montenegro, Yufra & Montenegro, 2011).

Así, es posible evidenciar cierta tensión teórica en este ámbito académico, pues existen discursos que buscan situar al colectivo de mujeres inmigradas desde su capacidad para generar agencia y resistencia frente a situaciones de exclusión, mientras que otros discursos las sitúan como sujetos victimizados, vulnerables y requeridos de una intervención social. Si nos enfocamos en el primer grupo de informes académicos, de carácter más crítico, éstos se pueden concebir como conocimientos que buscan generar una visión alternativa de las mujeres, promoviendo dispositivos de inclusión social más efectivos. En ese sentido, estas posiciones buscan visibilizar la posición de las mujeres migrantes con estrategias, sabiduría y astucia para hacer frente al poder y a las relaciones de dominación (Juliano, 1998, 2004; Gregorio, 2010), dejando atrás la fotografía de la mujer victimizada.

Dentro de este discurso más progresista y feminista respecto de los fenómenos migratorios, emerge también otro nudo crítico respecto del mismo feminismo: la enunciación de cierta hegemonía del feminismo occidental sobre las formas de concebir a las mujeres migradas. A lo largo del análisis, se evidencia cómo la feminización de las migraciones ha creado ciertas interrogantes al feminismo occidental (en tanto movimiento social y político), respecto a la imagen de mujer que construye y las consecuencias que dicha imagen ha generado para las mismas mujeres inmigradas en la construcción de subjetividad. Para Silvia Gil (2011, p. 39) dichas interrogantes han dado espacio a la elaboración de “diversas críticas a las representaciones del sujeto «mujer»”; por lo que se hace necesario cuestionar algunos planteamientos del feminismo occidental que podrían estar produciendo relaciones sociales de desigualdad (Archer, 2004; Santa Cruz, 2014). En ese sentido, en algunos discursos presentes en el corpus, se evidencia una crítica directa a la forma de construir a las mujeres migradas desde el feminismo tradicional, volviendo a situarlas en una posición desfavorable o bien estereotipada a partir de rasgos culturales.

En la misma lógica, las visiones académicas críticas también se enfocan a las diversas acciones de agencia que las mujeres desarrollan. En este sentido, se evidencia cierto acuerdo en la dificultad que conlleva el asociacionismo y la acción política entre mujeres con referentes culturales diversos, lo que para Gil (2011) se debería abordar buscando lugares comunes y espacios de unión y equivalencia, más que centrarse en las diferencias manifiestas, pues éstas sólo redundan en la división comunitaria y la promoción de valores como el individualismo del capitalismo globalizado. Por ello, la asociatividad aparece concebida como una variable de inclusión efectiva dentro de los grupos sociales. La asociatividad está vinculada a empoderamiento, agenciamiento y capacidad de hablar

y decidir. De allí que la acción conjunta entre mujeres migradas no sólo evidencia una articulación política, sino que puede servir como indicador de un efectivo reconocimiento como actrices sociales y de inclusión.

En otro ámbito de preocupación, aparecen los efectos de la globalización neoliberal, principalmente en la estructuración de las familias y su deslocalización territorial (familias transnacionales). Estas familias serían “aquellas cuyos miembros o algunos de ellos se encuentran en el país de origen y otro/os en el país de destino” (La Spina, 2012, p. 443). En el análisis se pudo visualizar que se continúa dando una lógica patriarcal y heteronormativa a la noción de familia y a los roles que se consideran como parte de esta relación, pues las reflexiones se representan en torno a los alcances que este nuevo tipo de relaciones conllevan a las mujeres y su rol como madres y cuidadoras. En ese sentido, existe una reproducción de los roles de género y una falta de cuestionamiento a la matriz patriarcal. La noción que se presenta de familia transnacional podría invisibilizar otro tipo de vínculos que se relacionen con otras categorías de género, olvidando los movimientos que exigen el acceso de “padres y madres gays, lesbianas y transgénero a sus hijos biológicos y a la gama completa de opciones de adopción, tratamientos contra la infertilidad y otras alternativas reproductivas” (Briggs, 2006, p. 49).

En lo referente a la construcción del conocimiento también vemos cierta tensión, pues hay discursos que se sitúan desde la experticia de la academia; otros que buscan recoger y evidenciar la voz de las mujeres inmigrantes; y otros que, al tiempo que visibilizan las prácticas y discursos de éstas, también critican cómo construyen el conocimiento las académicas. Esta última postura, que es la menos frecuente, va en la lógica de lo que indican Lurbe y Santamaría (2007), pues gran parte de las investigaciones que se realizan centran el análisis en los estereotipos del inmigrante, manifestando los procesos de criminalización, miserabilización o etnicización que padece el colectivo; dejando de lado el papel protagónico de la inmigrante en los escenarios sociales de los cuales son agentes activas.

Cabe señalar que resulta evidente que la respuesta que recibe el llamado a este congreso, es una respuesta de un sector académico que posee una visión crítica. En ese sentido, no se presentan en el caso analizado voces académicas tradicionales respecto de las concepciones ortodoxas de las migraciones transnacionales. Por tanto, la problematización que se realiza en este artículo alude a los puntos críticos del mismo discurso vanguardista en cuanto al cruce de factores: migraciones, género y activismo social. Si bien existe la voluntad de autocriticar el posicionamiento de la academia respecto del foco de atención de las inves-

tigaciones (mujeres migrantes), y un esfuerzo evidente por una articulación directa con el activismo de este sector; sigue prevaleciendo en muchos de los discursos analizados una postura epistemológica que reifica las lógicas de colonización del saber, desde la posición legitimadora de la academia.

En la discusión presentada pudimos visualizar de qué manera se construyen socialmente las migraciones femeninas, desde acuerdos discursivos críticos principalmente alojados en la academia; voces que resultan contradictorias porque a la vez que intentan legitimar un discurso científico social como otras verdades posibles sobre las migraciones de mujeres, desarrollan a la vez lecturas críticas de su propio posicionamiento ontológico, articulándose en sus relatos con el activismo y las intervenciones sociales directas que competen a mujeres migradas.

Referencias

- Agrela, B. (2004). La acción social y las mujeres inmigrantes: ¿Hacia unos modelos de intervención? *Portularia*, 4, 31-42.
- Anthias, F. (2002). Beyond feminism and multiculturalism: Locating difference and the politics of location. *Women's Studies International Forum*, 25(3), 275-286.
- Archer, L. (2004). Re/theorizing “difference” in feminist research. *Women's Studies International Forum*, 27(5-6), 459-473.
- Bedoya, M. H. (2000). Mujer extranjera: Una doble exclusión. Influencia de la ley de extranjería sobre las mujeres inmigrantes. *Papers*, 60, 241-256.
- Brah, A. (1996). *Cartographies of Diaspora: Contesting identities*. Londres/Nueva York: Routledge.
- Briggs, L. (2006). Adopción transnacional: Robo de criaturas, familias homoparentales y neoliberalismo. *Debate feminista*, 33, 46-68.
- Butler, J. (1993). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Cea-Merino, P. & Majón, M. D. (2012). Violencia de género contra mujeres inmigradas en España: Aproximaciones desde una mirada psicosocial. *Revista NIME.SIS*, 1(1), 32-47.
- Cea-Merino, P. & Montenegro-Martínez, M. (2014). Más allá de la visibilización: Problematizando discursos sobre violencia de género en la pareja contra mujeres inmigradas en España. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 167-180. doi: [10.5565/rev/psicologia.1194](https://doi.org/10.5565/rev/psicologia.1194)

- Collins, P. (2000). *Black Feminist Thought* (2ª ed). Nueva York/Londres: Routledge.
- Crenshaw, K. (1989/1995). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of anti-discrimination. Doctrine, feminist theory and antiracist politics. *The University of Chicago Legal Forum*, 140, 139-167.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: intersectionality, identity politics and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6) 1241-1299.
- Edwards, D. & Potter, J. (1992). *Discursive psychology*. London: Sage.
- Foucault, M. (1982/1994). *Hermenéutica del Sujeto*. Madrid: La Piqueta.
- Garay, A., Iñiguez-Rueda, L., Martínez, M., Muñoz, J., Pallares, S. & Vázquez, F. (2002). Evaluación cualitativa del sistema de recogida de sangre en Cataluña. *Revista Española De Salud Pública*, 76(5), 437-450.
- Garay, A., Iñiguez-Rueda, L. & Martínez, L. M. (2005). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 7, 105-130.
- García, I. (2005). La construcción social de la inmigración: el papel de la Universidad. En A. Pedreño & M. Hernández (Coords.), *La condición inmigrante: Exploraciones e investigaciones desde la región de Murcia* (pp. 19-32). Murcia: Universidad de Murcia.
- García, K. (2011). La construcción social del sujeto mujeres. Aportes desde el feminismo postestructuralista para el estudio de la migración. *Fòrum de Recerca*, 16, 3-16.
- Gergen, K. (1985). The social constructionist movement in modern psychology. *American Psychologist*, 40(3), 266-275.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gil, S. (2011). *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Gregorio, C. (1999). ¿Dónde radica la especificidad de la problemática de la población inmigrante? Ponencia presentada en el V Congreso de Intervención social del Colegio Oficial de Psicólogos e IMSERSO, Madrid, España.
- Gregorio, C. (2010). Debates feministas en el análisis de la inmigración no comunitaria en el estado español. Reflexiones desde la etnografía y la antropología social. *Relaciones Internacionales*, 14, 93-115.
- Gregorio, C. (2015). (De)construyendo la categoría "mujeres inmigrantes": De objetos de discurso a sujetos políticos. En I. Medina, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán & I. Zirion (Eds.), *Otras formas de (re)conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. (pp. 161-175). Donostia-San Sebastian: Hegoa.
- Ibáñez, T. (2003). La construcción social del socioconstruccionismo: Retrospectiva y perspectivas. *Política y Sociedad*, 40(1), 155-160.
- Iñiguez-Rueda, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: Bases teóricas y conceptuales. *Aten Primaria*, 23(8), 496-502.
- Iñiguez-Rueda, L. (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era 'post-construccionista'. *Athenea Digital*, 8, 1-7. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n8/15788946n8a15.pdf>
- Juliano, D. (1998). *Las que saben. Subculturas de mujeres*. Madrid: Horas y horas.
- Juliano, D. (2004). *Excluidas y marginales: Una aproximación antropológica*. Valencia: Universitat de València.
- Krippendorff, K. (1980/1990). *Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- La Spina, E. (2012). *Familias transnacionales, sociedades multiculturales e integración. España, Italia y Portugal en perspectiva comparada*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Lurbe, K. & Santamaría, E. (2007). Entre (nos)otros... o la necesidad de repensar la construcción de alteridades en contextos migratorios. *Papers*, 85, 57-69.
- Martínez, A. & Iñiguez-Rueda, L. (2010). La fabricación del trastorno de identidad sexual. *Discurso & Sociedad*, 4(1), 30-51.
- Mohanty, C. (2003). *Feminism without borders. Decolonizing theory, practicing solidarity*. Durham/Londres: Duke University Press.
- Montenegro, M. & Pujol, J. (2003). Conocimiento situado: Un forcejeo entre el relativismo construccionista y la necesidad de fundamentar la acción. *Revista Interamericana De Psicología= Interamerican Journal of Psychology*, 37(2), 295-307.
- Montenegro, M., Montenegro, K., Yufra, L. & Galaz, C. (2012). *Mujeres inmigrantes y sistema educativo en la sociedad receptora: Análisis y propuestas de mejoramiento del acceso y la satisfacción en los recursos de formación para la inserción sociolaboral*. Barcelona: Instituto de la Mujer de España.

- Morell, A. (2004). La inmigración como problema: Un análisis de las prácticas discursivas de la población autóctona. *Papers*, 74, 175-201.
- Muñoz, P. (2011). *Violencias interseccionales: Debates feministas y marcos teóricos en el tema de pobreza y violencia contra las mujeres en Latinoamérica*. Londres: Central American Women's Network (CAWN).
- Platero, R. (2014). Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 55-72. doi: [10.5565/rev/qpsicologia.1219](https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1219)
- Platero, R. (2015). ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer? En I. Medina, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion & J. Azpiazu (Eds.), *Otras formas de (re)conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 79-96). Donostia-San Sebastian: Hegoa.
- Rodríguez, P. (2011). Feminismos periféricos. *Sociedad y Equidad: Revista De Humanidades, Ciencias Sociales, Artes y Comunicaciones*, 2, 23-45. doi: [10.5354/0718-9990.2011.14426](https://doi.org/10.5354/0718-9990.2011.14426)
- Santa Cruz, Ú. (2014). *Violencias interseccionales y migración*. Ponencia presentada en el II Congreso de Estudios Poscoloniales y III Jornadas de Feminismo Poscolonial-“Genealogías críticas de la Colonialidad”. Buenos Aires, Argentina.
- Sawaia, B. (2007). O sofrimento ético-político como categoria de análise da dialéctica exclusão/inclusão. En B. Sawaia (Org.), *As artimanhas da exclusão. Análise psicossocial e ética da desigualdade social* (pp. 97-119). Petrópolis: Vozes.
- Sisto, V. (2012). Análisis del discurso y psicología: A veinte años de la revolución discursiva. *Revista de Psicología*, 21(1), 185-208. doi: [10.5354/0719-0581.2012.19994](https://doi.org/10.5354/0719-0581.2012.19994)
- Vázquez, F. (1996). [El análisis de contenido temático. Objetivos y medios en la investigación psicossocial]. Documento de trabajo.
- Vázquez, F. (1997). *El dispositivo de análisis de datos: El análisis de contenido temático/categorial*. Manuscrito inédito.
- Zavala, L. (1993/2006). Cómo traer un congreso a casa. *Inventio*, 3, 33-38. Recuperado de: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2540866.pdf